IV SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y XI SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 18:00 horas del día 28 de octubre de 2016, en el Salón Gobernadores del Palacio de Gobierno, ubicado en la calle de Hidalgo S/N esquina con calle Juárez, Zona Centro, se reunieron quienes integran el Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres y el Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con fundamento en los artículos 26 y 30, de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Coahuila de Zaragoza y en cumplimiento con los artículos 8 y 17 del Reglamento del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia -

A efecto de celebrar formalmente la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Décima Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, cumpliendo con lo establecido en los Artículos 26 y 30 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Coahuila de Zaragoza, y en cumplimiento con los artículos 8 y 17 del Reglamento del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, previa convocatoria y orden del día, que les fue notificado en tiempo y forma, documentos que forman parte de la presente acta la cual se desarrollará bajo el siguiente.- - -

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum y bienvenida por parte de la Lic. Luz Elena Morales Núñez, Secretaria de las Mujeres.
2. Aprobación para que el Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres y el Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, sesionen simultáneamente.
3. Seguimiento de las Acciones y Acuerdos de la última sesión ordinaria del Sistema de Igualdad entre Mujeres y Hombres y presentación del video elaborado por la SEFIR, para la prevención del acoso y hostigamiento sexual.
4. Presentación de los avances de la Plataforma "México rumbo a la Igualdad: Transversalizar el Género"
5. Intervención de la Lic. Katy Salinas Pérez, Perfil sobre las usuarias del CJEM
6. Presentación de la Campaña de Noviembre "Pasos Libres", por parte de la Lic. Luz Elena Morales Núñez, Secretaria de las Mujeres
7. Mensaje y Clausura por parte del Lic. Rubén Moreira Valdez, Gobernador Constitucional.

DESAHOGO:

1.- Bienvenida, Verificación de Quorum Legal y Aprobación del Orden del Día. La Secretaría Ejecutiva, Lic. Luz Elena Morales Núñez, Titular de la Secretaría de las Mujeres, da la bienvenida al Gobernador, Rubén Moreira Valdez e integrantes del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y

Hombres y del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, agradece la presencia de la Magistrada Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; Al igual que la presencia de las y los titulares de las distintas Secretarias e instancias de la administración pública estatal. Da la bienvenida a todas y todos a la presente sesión ordinaria de los Sistemas Estatales.

2.- Indica, a la Presidencia que existe quórum legal para dar inicio a la sesión ordinaria, ya que se encuentran presentes en su totalidad quienes integran ambos Sistemas Estatales, por lo que se declara formalmente instalada. Continuando con el desarrollo de la presente sesión, comenta a las y los presentes que con el fin de lograr que la política estatal en favor de las mujeres, en los temas de igualdad, derechos humanos, no discriminación y de una vida libre de violencia, misma que encabeza el Gobernador del Estado, ésta debe ser transversal en toda la Administración Pública Estatal, por lo que se ha considerado indispensable, que para la eficacia y eficiencia de las acciones y estrategias en la materia, que las y los integrantes de los Sistemas Estatales se encuentren presentes en las sesiones a las que se les convoque, por lo que solicito a los presentes se apruebe que ambos Sistemas Estatales se sesionen de manera simultánea. Solicita levanten su mano si están a favor. Informa a la Presidencia que se aprueba lo anterior de forma unánime.

Se informa así mismo a la Presidencia que en seguimiento a las acciones y acuerdos de la última sesión ordinaria del Sistema Estatal de Igualdad, se realizaron diversas acciones referentes a la prevención de la trata de personas, menciona que el diagnóstico y las acciones a implementar se presentarán en el mes de noviembre con la presencia de Rosy Orozco de la OSC todos unidos contra la trata.

3.- Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, comenta que respecto al protocolo de Acoso y Hostigamiento Sexual, se trabaja en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado con las adecuaciones para que se cumplan los lineamientos a nivel nacional. Así mismo, da a conocer el cortometraje ganador que la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas nos ha hecho llegar para atacar esta problemática. Menciona que se hará llegar a las y los titulares un cada dependencia presente, un cd con dicho video, para que se dé a conocer a su personal.

4.- Recordatorio. Para continuar con el Orden del Día, informo que el pasado 5 de septiembre, la Lic. Paz López, en representación del INMUJERES, presentó el estatus del estado de Coahuila en la plataforma "México rumbo a la igualdad: Transversalizar el Género"; la cual permite ubicar los avances y áreas de oportunidad de las Entidades Federativas a través de sus principales instrumentos normativos, de política pública, presupuestarios y de rendición de cuentas.

A continuación mediante una presentación, la Secretaria Ejecutiva, informa a las y los presentes que de los pendientes de nuestra entidad se han hecho los siguientes avances: (PRESENTACION misma que se adjunta a la presente acta)

Por otra parte, expone, para dar cumplimiento a los indicadores marcados por Inmujeres en su plataforma "México Rumbo a la Igualdad" se realizaron diversas modificaciones:

- Marco Normativo

- Programa estatal de Igualdad de Género 2011 – 2017
- Plan estatal de Desarrollo 2011 – 2017
- Anexo 48 del Presupuesto de Egresos "Agenda de Perspectiva de Género"
- El marco normativo se está cumpliendo con 32 indicadores quedando pendiente 1 indicador referente a la asignación de recursos presupuestales dentro de la LAMVLV para hacer frente a la alerta de violencia contra las mujeres
- Plan estatal de desarrollo
- Se realizó una propuesta para hacer modificaciones al plan de desarrollo, dentro del objetivo 3.4, en donde se hable ya en términos de igualdad; se ponga en relieve el acceso a los derechos de las mujeres, se puntualice en la elaboración de planes y programas con perspectiva de género, y se adicionó la parte de presupuestos con perspectiva de género.
- Respecto al programa estatal de Igualdad de Género se le hicieron diversas adiciones en la presentación para puntualizar en los instrumentos internacionales y lo referente a las leyes de acceso a una vida libre de violencia e igualdad entre mujeres y hombres.
- A la parte del marco jurídico se le adicionaron la nueva legislación que el programa anterior no contemplaba y se agregó el apartado 2.12 en donde Se hace mención a los subcomités y a la red interinstitucional
- Se marca el seguimiento al PND y al PED así como a las dos leyes rectoras
- Se menciona la implementación de medidas especiales de carácter temporal
- Se menciona la capacitación al personal en áreas estratégicas
- Se menciona la elevación del estatus a Secretaría de estado de la instancia encargada de la implementación de la perspectiva de género en la APE
- Se mencionan los centros especializados para atender la violencia de género.
- Se toma como base las recomendaciones internacionales del comité de la CEDAW
- Se plantea un proceso constate de armonización legislativa para dar cumplimiento a los estándares nacionales e internacionales.
- Respecto al presupuesto de egresos se modificó el anexo 48; se realizó el cruce de los programas contenidos en el anexo con los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo.
- Respecto al a cuenta pública queda pendiente el incluir indicadores de resultados Asociación a metas y logros
- Narrativa sobre avances en materia de igualdad.
- Solicitan los ingresos desagregados por grandes contribuyentes y por sexo.

5.- A continuación, escucharemos la intervención por parte de la Lic. Katy Salinas Pérez, Directora General del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, con el diagnóstico de los casos atendidos en dicho Centro, tomando en cuenta los tres sitios regionales, así como la ponencia sobre el perfil de las usuarias del Centro de Justicia y Empedramiento de las Mujeres en el Estado.

6.- Continuando con el orden del día, la Secretaria Ejecutiva informa que toda vez que el Gobernador del Estado, Lic. Rubén Moreira Valdez, ha declarado el mes de noviembre como el mes para erradicar la violencia contra las mujeres, menciona que el tema que se desarrollará será el de acoso callejero, por lo que se ha desarrollado una campaña a la cual se ha denominado "Pasos

Libres", explica que, salir a la calle se convierte en una pesadilla para miles de mujeres, que desde temprana edad comienzan a ser víctimas de silbidos, roces y tocamientos que las afectan psicológicamente y disminuyen su sensación de seguridad en el espacio público. El objetivo de la campaña, es el generar impacto en la conciencia de la ciudadanía sobre el tema del acoso hacia las mujeres, presencia y el impacto negativo que genera dentro de la sociedad y las consecuencias de no evitarlo o denunciarlo como parte de las estrategias de combate de la violencia hacia las mujeres. Así mismo, presentar situaciones particulares de la vida diaria que se llegan a pasar por alto o se toman como parte de la cultura colectiva y costumbre ciudadana, cayendo en lo "normal" así como destacar la importancia de la participación activa de la ciudadanía para evitarlas. La campaña consta de infografías con datos estadísticos. Se hace la presentación de Fotografías y un Proyección del video (proyección del video).

Una vez concluida la proyección, la Secretaria Ejecutiva, pide la aprobación y al mismo tiempo, el apoyo de cada una de las dependencias aquí presentes, para que durante el mes de noviembre, se pueda estar difundiendo en las redes sociales.

La Lic. Luz Elena Morales Núñez, da a conocer las Actividades que se llevarán a cabo durante el mes: Se tendrán alrededor de 20 actividades por región, entre las que destacan 5 carreras (una por región), el monologo "Las Mujeres también lloran" presentado por la Primera Actriz Mexicana, Patricia Reyes Espíndola, exposiciones de las pinturas que las usuarias de los tres Centros de Justicia y Empoderamiento (Saltillo, Frontera y Torreón) realizaron en los talleres de arte terapia, actividades artísticas, cursos y talleres.

Desahogados todos sus puntos el Orden del Día aprobado se toman los siguientes:

A C U E R D O S:

1.- Concurso sobre el tema de Acoso y Hostigamiento Sexual, sea fotografía o un artículo periodístico.

2.- Elaborar un glosario para difundir un léxico adecuado en temas de género (Comisión de Derechos Humanos, con Ricardo, particular de Federico Garza).

3.- Que la Lic. Katy Salinas Pérez, titular del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres saque una gráfica sobre la escolaridad y ocupación del agresor.

4.- Los Sistemas sesionaran juntos.

5.- Elaboración de un glosario sobre el lenguaje incluyente.

6.- Preparar una Conferencia de prensa, para dar a conocer los detonantes de violencia.

7.- La Secretaria Ejecutiva, cede la palabra a la Presidencia, quien da un mensaje de despedida clausurando la sesión de los presentes Sistemas, siendo las veinte horas con cinco minutos del día veintiocho de octubre de 2016, se da por terminada esta Sesión de instalación del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, agradeciendo a todas y todos por su asistencia.

PROF. VÍCTOR ZAMORA RODRÍGUEZ
PRESIDENCIA
SISTEMA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

LIC. LUZ ELENA MORALES NÚÑEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

IV SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
Y XI SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
28 de octubre de 2016

INTEGRANTES DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Ing. Rodrigo Fuentes Ávila
Secretaría de Desarrollo Social _____

Ing. Jesús Ochoa Galindo
Secretaría de Educación _____

Lic. Homero Ramos Gloria
Procuraduría General de Justicia del Estado _____

Lic. Jorge Eduardo Verástegui Saucedo
Secretaría de Salud _____

Lic. Xavier Diez de Urdanivia
Comisión de Derechos Humanos del estado de Coahuila _____

Sra. Cecilia Mata Rodríguez
Sector Empresarial _____

Lic. Karla Natividad González
Sector Empresarial _____

Lic. Liliana Salinas
Medios de Comunicación _____

Lic. Lourdes de Koster
Medios de Comunicación _____

Blanca Leticia López Morín
Sociedad Civil DIME _____

María Evangelina Velázquez Reyes
Sociedad Civil MUSAS _____

Carretera Central Km. 5 y Blvd. Centenario de Torreón, Col. El Toreo, Saltillo, Coahuila, México, CP 25298, Tel.: 698-1080

IV SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
Y XI SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
28 de octubre de 2016

INTEGRANTES DEL SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
Secretaría de Desarrollo Rural _____
Secretaría de Educación _____
Secretaría de Desarrollo Social _____
Secretaría de Salud _____
Secretaría de Finanzas _____
Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas _____
Secretaría de Infraestructura _____
Secretaría de Medio Ambiente _____
Secretaría del Trabajo _____
Secretaría de la Juventud _____
Secretaría de Cultura _____
Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo_____
Procuraduría General de Justicia en el Estado _____

Carretera Central Km. 5 y Blvd. Centenario de Torreón, Col. El Toreo, Saltillo, Coahuila, México, CP 25298, Tel.: 698-1080

IV SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
Y XI SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
28 de octubre de 2016

DIF Coahuila	_____
Secretaría Técnica y de Planeación	_____
Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza	_____
Tribunal Superior de Justicia en el Estado	_____
Dirección para promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación	_____
Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia	_____
Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana y Titular del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	_____
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres Saltillo	_____
Unidad de Derechos Humanos del Ejecutivo	_____

Carretera Central Km. 5 y Blvd. Centenario de Torreón, Col. El Toreo, Saltillo, Coahuila, México, CP 25298, Tel.: 698-1080